



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Medellín, noviembre 18 de 2021

OFICIO N° 753

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras
Solicitante: Luz Piedad Sánchez Tobón
Rad. 05-000-31-21-101-2021-00115-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-477 del 17 de noviembre de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia, Rad. 05-000-31-21-101-2021-00115-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por la señora **LUZ PIEDAD SANCHEZ TOBON**, identificada con la cédula de ciudadanía No 39.356.878, en calidad de Poseedora Hereditaria; así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan sobre el predio identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria **Nro. 020-4257**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo Registral de Rionegro - Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

Predio "Innominado" ID 176699 Luz Piedad Sánchez Tobón		
Departamento:	Antioquia.	
Municipio:	San Vicente	
Tipo de Predio:	Rural	
Vereda:	La Cruces	
Oficina de Registro:	Rionegro	
Matricula Inmobiliaria:	020 - 4257	
Código Catastral:	674-2-001-000-0032-00184-0000-00000	
Área Georreferenciada:	1 has + 0030 mts 2	
Relación Jurídica de la solicitante con el predio:	Poseedora Hereditaria	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
PUNTO	LATITUD	LONGITUD
367389	6° 19' 59,938" N	75° 22' 47,079" W
367388	6° 19' 59,277" N	75° 22' 40,997" W
367387	6° 20' 0,519" N	75° 22' 41,150" W
367386	6° 20' 0,774" N	75° 22' 43,373" W
367385	6° 20' 1,481" N	75° 22' 45,079" W
367394	6° 20' 2,821" N	75° 22' 45,798" W
367395	6° 20' 2,862" N	75° 22' 46,152" W
367396R	6° 20' 2,129" N	75° 22' 46,273" W
367389A	6° 19' 59,162" N	75° 22' 43,587" W
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO LOTE A		
NORTE:	Partiendo del punto 367395 en línea quebrada en dirección suroriente, que pasa por los puntos 367394 y 367385, hasta llegar al punto 367386, con MARTA LUCÍA SÁNCHEZ ARIAS, en una longitud de 114,42 metros.	



	Se continúa desde el punto 367386 en línea recta en dirección suroriente, hasta llegar al punto 367387, con SARA LÓPEZ, en una longitud de 68,77 metros.
ORIENTE:	Partiendo del punto 367387 en línea recta en dirección sur, hasta llegar al punto 367388, con SARA LÓPEZ, en una longitud de 38,43 metros.
SUR:	Partiendo del punto 367388 en línea que pasa en dirección suroccidente por el punto 367389A, hasta llegar en dirección noroccidente al punto 367389, con OCTAVIO OCHOA, en una longitud de 189,61 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto 367389 en línea quebrada en dirección nororiente, que pasa por el punto 367396R, hasta llegar al punto 367395, con SARA LÓPEZ, en medio vía a San Vicente, en una longitud de 94,54 metros.

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)
JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario